Ministerio de Relaciones Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA Nº64/20

Montevideo, 17 de julio de 2020

DÍA DE LA JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL

En el día de la fecha se celebra el Día Mundial de la Justicia Penal Internacional al conmemorarse el aniversario de la adopción del Estatuto de Roma, tratado que en 1998 creó la Corte Penal Internacional.

En este marco, Uruguay reitera su compromiso con el sistema de justicia internacional y en particular su apoyo inquebrantable a la Corte Penal Internacional como institución judicial independiente e imparcial, con un rol central en la lucha contra la impunidad y la búsqueda de justicia.

Fiel a su compromiso con un orden internacional multilateral basado en normas e instituciones y en tanto país respetuoso del Estado de Derecho, Uruguay ha sido el primer país de América Latina en implementar plenamente el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

El respaldo de Uruguay a la justicia internacional se refleja también en la candidatura impulsada por nuestro país de la Dra. Ariela Peralta a magistrada a la Corte Penal Internacional.

En este día de conmemoración y reflexión, Uruguay hace un llamado a que todos los Estados cooperen plenamente con la Corte Penal Internacional y apoyen sus esfuerzos para brindar justicia y reparación a las víctimas de los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa

**Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/*